



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO
2021-2024**

SEVAC

4º TRIMESTRE DE 2023

A.2.9.- Registra en una cuenta de activo los derechos patrimoniales que tengan en los fideicomisos sin estructuras orgánica, mandatos y contratos análogos.



DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
AREA: SECRETARIA DE FINANZAS
OFICIO NUMERO: SEFINA/020/2024
ASUNTO: Atención reactivo A.2.9

Chilapa de Álvarez, Guerrero, 23 de enero de 2024.

Lic. Marco César Paris Peralta Hidalgo
Auditor Superior del Estado
Presente.

De acuerdo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y a la evaluación correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio presupuestal 2023, que realiza el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), al municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero; al respecto, comunico a usted, que durante este periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del año 2023, en los reportes financieros que obran en poder de la Secretaría de Finanzas Municipal, el Municipio no cuenta con ningún tipo de Fideicomiso, por lo tanto para este periodo no se registra en una cuenta de activo los derechos patrimoniales que tengan en los fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos, a que se refiere el reactivo número A.2.9.

Lo que hago del conocimiento, para los efectos conducentes.

Sin otro particular, lo saludo cordialmente.

ATENTAMENTE
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
El Secretario de Finanzas
DE CHILAPA, GRO.
2021-2024

SECRETARIA DE
C. P. Esteban García García

C.C.P. Expediente